#### Acta

de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía FLORIGENE SOUTH AMERICA S.A., reunida el día lunes veintisiete de abril del año dos mil quince.

En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano, hoy día lunes 27 de abril del año 2015, en las oficinas ubicadas en el Edificio Unicomio II, piso 12, en la avenida "Río de las Amazonas" No. 3911 y "Naciones Unidas" de esta ciudad, desde las 12h00, concurren las empresas accionistas siguientes: \*SUNTORY FLOWERS LIMITED, representada por el señor Marceto Alvear Gallardo, en su calidad de mandatario especial y convencional, conforme el instrumento que forma parte del expediente de esta junta; y \*INTERNATIONAL FLOWER DEVELOPMENTS Lád. Pty. representada por el señor Marceto Alvear Gallardo, en su calidad de mandatario especial y convencional, conforme el instrumento que también forma parte del expediente de esta junta; concurrencia que representa la totalidad del capital pagado de la compañía.

Las accionistas -a través de su representante, manifiestan su voluntad unánime de constituirse en junta general extraordinaria de carácter universal, conforme el Art. 238 de la Codificación a la Ley de Compañías.

El señor Marcelo ALVEAR GALLARDO, en su calidad de Presidente ad-hoc de esta junta, dispone que el señor Vladimir VII.LALBA PAREDES, como secretario, en su calidad de Gerente de la compañía, constate el quórum de asistencia a esta junta; hecho lo cual, por secretaria se informa que se encuentran presentes a través de su representante convencional, los siguientes accionistas:

Accionists	u Majali Sasony	Lupitolis s Tarado	Acid des	
SUNTORY FLOWERS LIMITED	2,499	2,4999	2.499	99.96
INTERNATIONAL FLOWER DEVELOPMENTS Ltd. Pty.	1	1	1	0.04
			ga Pisana	Chipane.

La concurrencia anterior representa el vator de dos míl quinientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 2,500), dividido en dos míl quinientas (2.500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USS 1.00) cada una, que corresponde a la totalidad del capital pagado de la compañía.

Las accionistas concurrentes, que representan a la totalidad del capital suscrito y pagado, resuelven tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Conocimiento y Resolución de la Memoria de la Administración; 2) Conocimiento del Informe del Comisario; 3) Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros por el Ejercicio 2014 y destino de las utilidades.



# CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA MEMORIA DE LA ADMINISTRACIÓN.-

El señor Vladimir VILLALBA PAREDES, en la calidad que queda indicada, manificsta que adicionalmente al estado financiero, ha preparado y sometido a conocimiento de la junta general de accionistas, la memoria de la administración, por el ejercicio fiscal del 2014.

# RESOLUCIÓN:

Inmediatamente la junta general, por unanimidad de los accionistas concurrentes, que representan a la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve dar por conocido y aprobado la memoria de la administración por el ejercicio 2014, con el efecto jurídico correspondiente.

PUNTO DE AGENDA

2

## CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO.-

El señor Vladimir VILLALBA PAREDES, en la calidad que queda indicada, manifiesta que con base al estado financiero, se ha presentado el informe del comisario y el informe del auditor externo para conocimiento de la junta general de accionistas.

### RESOLUCIÓN:

Inmediatamente la junta general, por unanimidad de los accionistas concurrentes, que representan a la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve dar por conocido el informe del comisario por el ejercicio del año 2014. Al efecto, la junta general ratifica la contratación de la CPA. Carmen de la Torre, para que asuma dicha catidad por el mencionado ejercicio y, a mayor abundamiento, se la nombra como comisario de la compañía por el ejercicio 2014. Así mismo, la indicada profesional, queda nombrada como comisario de la compañía por el ejercicio 2015 que decurre.

PUNTO DE AGENDA

3

CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTADO FINANCIERO POR EL EJERCICIO 2014 Y DESTINO DE LAS ÚTILIDADES.-

El señor Vladimir VILLALBA PAREDES, en la calidad que queda indicada, manifiesta que se ha confeccionado y distribuido a los accionistas, con quince días de anticipación a la celebración de esta junta, el estado financiero de la compañía por el ejercicio 2014, sus

anexos y el estado de pérdidas y ganancias para conocimiento y resolución de esta junta. Immediatamente se abre un foro de preguntas, aclaraciones y observaciones.

## RESOLUCIÓN:

Immediatamente la junta general, por unanimidad de los accionistas concurrentes, que representan a la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve dar por conocido y aprobado el estado financiero por el ejercicio del año 2014, sus anexos y la cuenta de pérdidas y ganancias, incluyendo la conciliación tributaria correspondiente, con la segregación para reserva legal. No hay utilidades en el ejercicio.

Siendo las 13h00, el señor Presidente ad-lioc concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 13h30, por secretaría se lee el contenido de esta acta y se la aprueba por unanimidad, en todas sus partes. Por no haber otro asunto que tratar, el señor Presidente ad-hoc declara terminada esta junta a las 14h00, firmando para constancia todos los accionistas junto con los personeros de la compañía, en cumplimiento de lo que dispone fa ley que ha amparado esta junta.—

Marcelo ALVEAR GALCA
PRESIDENTE ad-hoc

Por <u>INTERNATIONAL FLOWER</u> DEVELOPMENTS LTD. PTV

Marcelo ALVEAR/GALLARDO

Por SUNTORY ELÖWERS LIMITED

Mafcelo ALVEAR MANDATARIO

Vladimin VILLALBA PAREDES SECRETARIO-GERENTE